

**MINISTERIO DE
TRANSPORTE MOVILIDAD
AGENDA URBANA****SECRETARÍA DE ESTADO DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD Y AGENDA URBANA,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE TRANSPORTE Y
MOVILIDAD**

Dirección General de la Marina Mercante

Capitanía Marítima en Gijón

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LAS PRUEBAS DE IDONEIDAD PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE MECÁNICO MAYOR NAVAL Y DE MECÁNICO NAVAL DE LA MARINA MERCANTE A CELEBRAR EN EL CIFP DEL MAR EN GIJÓN, EN LA CONVOCATORIA DEL SEGUNDO SEMESTRE DE 2022.

En virtud de la base quinta, de la Resolución de 24 de enero de 2022, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se convocan pruebas de idoneidad profesional para la obtención de los títulos de patrón de altura, patrón de litoral, mecánico mayor naval y mecánico naval de la marina mercante para el año 2022 (BOE Nº33, de 8 de febrero de 2022); en la convocatoria a las pruebas de idoneidad profesional para la obtención del título de MECÁNICO MAYOR NAVAL y MECÁNICO NAVAL, a realizar en el CIFP del Mar en Gijón, en el segundo semestre de 2022, este Tribunal nombrado de acuerdo a la base sexta de la Resolución hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos:

LISTA DEFINITIVO DE ADMITIDOS		
DNI	PRUEBA	FECHA CONVOCATORIA
		DICIEMBRE 2022

LISTA DEFINITIVO DE EXCLUIDOS		
DNI	PRUEBA	CAUSA DE EXCLUSIÓN
5*67***9-Q	MECÁNICO MAYOR NAVAL	A, B

- CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

A: No presentar certificado de prácticas superadas.

B: No presentar libro de formación de los alumnos correctamente cumplimentado.

Contra este listado se podrán hacer alegaciones en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su exposición en los tablones de anuncios del CIFP del Mar en Gijón.

El presidente

Fdo. Electrónicamente

El secretario

